

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEGORO S.A. CELEBRADA EN SANTA ROSA EL DIA MIERCOLES 12 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Santa Rosa, a los 12 días del mes de Abril del 2017, en las oficinas de la compañía BEGORO S.A., ubicadas en el Km. 0.5 Vía a Puerto Jeli S/N Barrio Concha Álvarez, siendo las once horas veinte y seis minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- **ING. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR**, propietario de treinta y cuatro mil doscientos veinte y nueve acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 26.33% del capital social de la compañía.

2.- **(HDROS), SERRANO AGUILAR MARIA LORENA**, representada por el Ing. Jorge Andrés Córdova Serrano, propietarios de treinta y cuatro mil doscientos veinte y nueve acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 26.33% del capital social de la compañía.

3. **SERRANO AGUILAR SERVIO AUGUSTO**, propietario de treinta y cuatro mil doscientos veinte y nueve acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 26.33% del capital social de la compañía.

4. **SERRANO CORREA JORGE AUGUSTO SERVIO**, propietario de un dólar de acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 0.01% del capital social de la compañía.

5. **SERRANO GOMEZ NORMA AMPARITO**, propietaria de veinte y siete mil trescientos doce acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 21 % del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía BEGORO S.A. ; preside la Junta su titular el Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar en calidad de Presidente, actuando como Secretario de la misma el Señor Jorge Augusto Servio Serrano Correa, acto seguido dispone el señor Secretario que se elabore la lista de Accionistas presentes, constatando el quórum legal, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA , que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven

por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
5. **CONOCER Y ESTABLECER EL PORCENTAJE DE LA RESERVA LEGAL DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS.**
6. **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.**

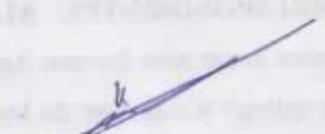
Acto seguido se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día esto es "**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**" por lo que toma la palabra el Presidente de la presente Junta, Ing. Jorge Alex Serrano, quien manifiesta a los accionistas que luego de que el Ing. Guillermo Ycaza en calidad de Comisario de la Compañía entrego formalmente el Informe emitido correspondiente al ejercicio económico 2016, y posteriormente les hice llegar a cada accionista un ejemplar de dicho informe, por lo que se requiere que los accionistas se pronuncien al respecto, los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado el Informe del Comisario por ejercicio económico del año 2016; Acto seguido se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, esto es "**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**" por lo que toma la palabra el Presidente de la presente Junta, Ing. Jorge Alex Serrano, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada accionista un ejemplar por lo que procede a dar lectura al informe emitido por el Gerente General, luego de concluir la lectura se requiere que los accionistas se pronuncien al respecto, los accionistas no

presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2016;

Acto seguido se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es "**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**", por lo que toma la palabra el Ing. Jorge Alex Serrano, Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Informe de Auditoria Externa del año 2016, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Sr. Servio Serrano Correa, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, moción a la que se suman los accionistas Norma Serrano Gómez , Jorge Andrés Córdova Representante de Hdros. Maria Lorena Serrano, y Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el Informe de Auditoria Externa de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías. Acto seguido se pasa a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, esto es "**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**", por lo que toma la palabra el señor Jorge Alex Serrano Aguilar, Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego completo de los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2016, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Sr. Servio Serrano Aguilar, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, moción a la que se suman los accionistas Norma Serrano Gómez , Jorge Andrés Córdova Representante de Hdros. María Lorena Serrano, y Sr. Servio Serrano Correa, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego completo de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías. Acto seguido se pasa a tratar **QUINTO PUNTO** del orden del día, esto es "**CONOCER Y ESTABLECER EL PORCENTAJE DE LA RESERVA LEGAL DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS**": Toma la palabra el Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar y hace conocer a los Accionistas que el porcentaje para la formación de la Reserva Legal sería el 10% de las utilidades líquidas a distribuir a socios, hasta completar un equivalente 50% del capital social tal como señala la ley, toma la palabra el Sr. Servio Serrano Correa y manifiesta estar de acuerdo con la propuesta, toma la palabra el Sr. Jorge Andrés Córdova en Rep. De Hdros de María Lorena Serrano Aguilar y manifiesta estar conforme, toma la palabra la Ing. Norma Serrano Gómez y señala que la propuesta planteada por el Ing. Jorge Alex está correcta y finalmente el Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar manifiesta estar de acuerdo, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y

aprobado la asignación del 10% para Reserva Legal de la compañía por el ejercicio económico del año 2016. Acto seguido se pasa a tratar **SEXTO PUNTO** del orden del día, esto es: **"AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA"** : A continuación Toma la palabra Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar y hace conocer a los socios que luego de estar todos conformes con los puntos tratados en la junta, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: autorizar al Gerente General de la compañía para que realicen las gestiones pertinentes y remitir los informes a los órganos de Control y Vigilancia de la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la ley.

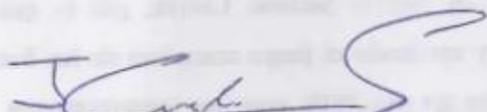
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNANIME, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, levantándose la sesión a las 13h05 del día antes señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta.



Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA



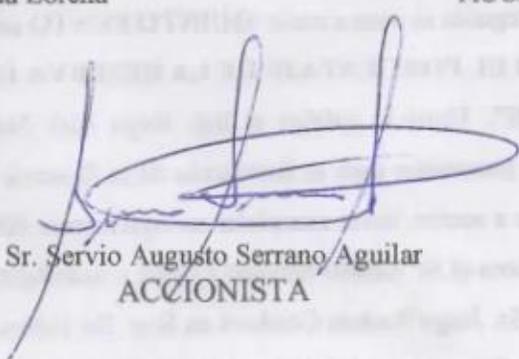
Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Ing. Jorge Andrés Córdova Serrano
Rep. Hdros Serrano Aguilar María Lorena
ACCIONISTA



Ing. Norma Amparito Serrano Gómez
ACCIONISTA



Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar
ACCIONISTA

